"I Conferencia Anual del Operador Económico Autorizado OEA-RD".

La Dirección General de Aduanas, representada por su Director General Sr. Fernando Fernández, en presencia de los panelistas internacionales, representantes de las Aduanas de Estados Unidos, México y la Organización de Estados Americanos. Así como los principales ejecutivos de las empresas certificadas OEA-RD, subdirectores, Gerentes, Encargados y el cuerpo técnico de la DGA. Aperturó la celebración de la "I Conferencia Anual del Operador Económico Autorizado OEA-RD". Con el tema, "Alianza Estratégica Aduana- Empresa: Seguridad, Confianza y Competitividad".

En este magno evento, **celebrado el martes 02 de agosto del 2016**, en la ciudad de Santo Domingo, el Sr. Fernando Fernández, destacó los logros de la Aduana Dominicana en los últimos años, en materia de facilitación y seguridad del comercio y su cadena logística, gracias al desarrollo del programa **Operador Económico Autorizado** de la República Dominicana. Este programa definido como uno de los programas principales de la Aduana dominicana ha contribuido a lograr facilitación, agilidad y seguridad a las empresas certificadas, además de fortalecer la Alianza Aduana-Empresa y crear el ambiente de confianza para seguir generando beneficios al país y al sector empresarial.

Esta Conferencia Magistral en la que se destaca el crecimiento, desarrollo y fortalecimiento de la alianza Aduana-Empresa, muestra una vez más los resultados de que la relación de confianza existente entre el sector empresarial y las Aduanas, a través del programa **Operador Económico Autorizado**, ha logrado grandes aportes en el cumplimiento de lo establecido en el Marco SAFE de la OMA, sobre los objetivos del programa OEA, para garantizar la seguridad y facilitación del Comercio Internacional, lo que a su vez, asegura a las empresas y al país, Agilidad y competitividad en sus operaciones de comercio, tal como lo demuestran los testimonios emitidos por los representantes del sector empresarial y los datos sobre el impacto del programa OEA, en el logro de estos objetivos.

En la misma estuvieron presentes panelistas invitados de las Aduanas de países aliados, que mantienen una cooperación con la República Dominicana, para el fortalecimiento del programa (OEA), dentro de estos destacamos la presencia de la Señora, Elizabeth Schmelzinger, Directora General del programa Alianza Aduanas y Sector Empresarial Contra el Terrorismo, de la Aduanas de Estados Unidos (C-TPAT), por sus siglas en ingles, el Señor Cristóbal Hernández, Supervisor del (C-TPAT), la Señorita, Leticia Contreras, Administradora de certificaciones y Acuerdos Internacionales de la SAT, México, la Señorita, Catherine Gibson del Comité Interamericano Contra el Terrorismo de la Organización de Estados Americanos (OEA). Los mismos tuvieron a su cargo la realización de distintos paneles sobre el desarrollo de los programas OEA, en el mundo, la Alianza

Aduana-Empresa, la importancia de los Acuerdos de Reconocimiento Mutuo, la visión de los organismos internacionales y los beneficios en fronteras para las empresas certificadas, en donde destacaron el crecimiento y desarrollo del programa OEA dominicano.

Además de las importantes ponencias y participación de los panelistas internacionales y demás invitados especiales, en el marco de esta "I Conferencia Anual del Operador Económico Autorizado OEA-RD", se entregaron 11 nuevos certificados que acreditan a igual cantidad de empresas como "Empresas OEA", lo que demuestra la credibilidad y confianza del sector empresarial en las Aduanas y el programa OEA. Dentro de este nuevo grupo de empresas se destacan importantes empresas de capital nacional y extranjero, así como la primera empresa transportista en certificarse OEA, en la República Dominicana, con lo que inicia una nueva etapa en la seguridad de la carga transportada vía terrestre.











Discurso Inaugural del Director General de Aduanas

Fernando Fernández

I Conferencia Anual del Operador Económico Autorizado OEA-RD "Alianza Estratégica Aduana-Empresa: Seguridad, Confianza y Competitividad"

02 de Agosto, 2016, Santo Domingo, RD.

Buenos Días,

Distinguidos Conferencistas Internacionales;

Distinguidos **Miembros de las Cámaras de Comercio y Gremios Empresariales**;

Distinguidos Presidentes y Directivos de Empresas Certificadas OEA;

Distinguidos Invitados e Invitadas Especiales;

Miembros de la prensa;

Señoras y Señores;

Les doy la más cordial bienvenida a esta primera conferencia anual del Programa Operador Económico Autorizado de la República Dominicana.

En estas breves palabras de apertura, partiré recordando que la manera de gestionar el comercio transfronterizo cambió y que **la seguridad** en el manejo de la cadena logística de suministros pasó a ser el elemento clave. El derrumbe de las barreras arancelarias y no arancelarias, el afianzamiento de las alianzas comerciales, han provocado un reenfoque profundo en el comercio mundial que implica el enorme reto de establecer un equilibrio eficiente entre la facilitación y control.

Esa labor se complica más aún, si se toma en cuenta que las aduanas cubren una parte importante de la seguridad económica de los estados. Ejecutar un recaudo de calidad, oportuno y exacto, sigue siendo una tarea de principalía, aún para muchas aduanas del primer mundo. La lucha en contra de los ilícitos asociados al comercio internacional ha requerido orientar el ejercicio aduanero hacia nuevos paradigmas que, en el caso de la República Dominicana, hemos pasado de ser simples espectadores y ejecutores, a formar parte de las estructuras mundiales en donde se definen las soluciones que se implementan para combatir esos males de manera integral.

Pero antes de entrar al tema central de esta Conferencia, permítanme hacer provecho de la ocasión para presentarles un repaso breve sobre algunos aspectos relevantes del desempeño de la DGA en lo que va del presente año, incluyendo los avances alcanzados en algunos de los proyectos prioritarios que ejecutamos y el comportamiento de algunas de las variables macroeconómicas, con el propósito de poner en contexto la gestión que encaminamos.

El Producto Interno Bruto Real ha experimentado un notable crecimiento interanual de **6.1%** en el trimestre enero-marzo del año en curso, luego de haber registrado un crecimiento de **7.0%** al cierre del 2015. Esos datos confirman que el país continúa creciendo de manera sostenida y por encima de las expectativas que se han cifrado, y que mantiene un liderazgo en América Latina y el Caribe en esta materia, por tercer año consecutivo. Efectivamente, este crecimiento supera la proyección de un **5.0%** establecida en el Marco Macroeconómico y las estimaciones realizadas por Organismos Internacionales tales como el Fondo Monetario Internacional (FMI) y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) que espera, ésta última, un decrecimiento de un **-0.8%** para la Región Latinoamericana.

Basado en el Índice Mensual de Actividad Económica (IMAE) de la República Dominicana, que indica que durante el período enero-mayo 2016 se registró un crecimiento de **7%**, podemos afirmar que este excelente desempeño se mantendrá a lo largo del año.

Por otro lado, según datos preliminares, las importaciones totales registradas durante el período enero-junio de este año ascendieron a **US\$ 8,339.24 millones**, lo que representa una reducción de **0.92%** con relación al mismo período del año 2015. Este resultado se explica por la disminución en un **27%** en el **valor de las importaciones de petróleo y sus derivados**, el cual representa un **13.2%** del total importado en dicho período. Sin embargo, las importaciones no petroleras, registraron un incremento de **4.73%**.

El monto de las **exportaciones totales**, por su parte, fue de **US\$4,200.3 millones**, presentando un incremento de **0.12%** con respecto al mismo período del 2015. Las exportaciones nacionales han crecido en un **3.97%**, explicado básicamente por las de oro y plata, que han registrado un aumento de **14.13%**.

En lo que tiene que ver con la Gestión Fiscal, la DGA ha demostrado un desempeño que podemos calificar de altamente satisfactorio. Los resultados alcanzados en lo que va de año no hacen más que confirmar que hemos logrado establecer una cultura de cumplimiento basada en la transparencia y en esquemas de despacho acordes con las buenas prácticas internacionales, que propician el cobro exacto de los tributos, y el combate firme y efectivo en contra de la subvaluación, del contrabando, y demás ilícitos aduaneros.

Para el año 2016, la meta recaudatoria de la DGA consignada en la Ley de Presupuesto asciende a **RD\$103,058 millones**, lo que equivale a un incremento de **17.8%** en comparación con la anterior. Representa también a un aumento de **7.8%** en comparación con los **RD\$ 95,594.7 millones** que se recaudaron en el año 2015. Como se observa, es una ardua tarea que esperamos superar sin contratiempos.

Hasta el 31 de julio, la DGA ha recaudado un monto de **RD\$54,480.04 millones**, para un aumento de **6.8%**, equivalente a **RD\$3,460.5** millones adicionales, en comparación con el mismo período del año 2015. Debo resaltar que este

incremento en las recaudaciones es coincidente con el crecimiento de **7.0%** del Índice Mensual de Actividad Económica (IMAE).

Por otro lado, los avances alcanzados en el proceso continuo de reforma y modernización que hemos venido impulsando de manera sostenida, son igualmente significativos.

En primer lugar, con respecto a la implementación de la Ventanilla Única de Comercio Exterior, el proceso sigue el curso trazado y, a la fecha, están enlazados los Ministerios de Hacienda, el de Salud Pública, y el de Obras Públicas y Comunicaciones. Los programas piloto están bien encaminados en esos organismos y se está en las fases de despliegue hacia productos y sectores diversos. El Instituto Nacional de la Calidad (INDOCAL) opera al 100% sobre la nueva plataforma. Estamos trabajando en el desarrollo de los "Servicios Web" para el enlace de los sistemas de los Ministerios de Agricultura y de Medio Ambiente. En términos generales, este anhelado y decisivo proyecto se está haciendo realidad a pasos seguros y al mismo ritmo en que las demás entidades involucradas van poniéndose a la par del desarrollo tecnológico de la DGA.

Justamente, consciente del papel estratégico que juegan en todos los aspectos institucionales, y en particular para el propio Programa del Operador Económico Autorizado, seguimos fortaleciendo la plataforma de tecnológica de cara, entre otros aspectos, a evolucionar hacia una nueva versión del Sistema Integrado de Gestión Aduanera (SIGA 2.0), que incluirá módulos tales como los de "Aduana Móvil" para facilitar el uso de dispositivos inteligentes (Tablet, Teléfonos Móviles, etc.), para realizar las operaciones de aforo en las zonas de verificación de mercancías, para el envío de notificaciones, alertas, consultas, a los usuarios; y para elaborar y ofrecer mejores y variadas informaciones estadísticas; entre otras novedades. De hecho, en el nuevo portal que pusimos en operación el pasado mes de marzo, además de una amplia variedad de informaciones económicas y estadísticas, colocamos una aplicación para el cálculo de impuestos de vehículos,

que se puede descargar y utilizar desde dispositivos móviles que operan bajo Android.

Por su parte, el Laboratorio Científico de Aduanas, va consolidándose como un elemento clave que trasciende las fronteras aduaneras nacionales. A la luz de la experiencia que hemos ido acumulando y a la cooperación que estamos desarrollando con aduanas como la de los Estados Unidos de Norteamérica, la de Rusia, la de Cuba, entre otras, estamos ampliando el alcance de los estudios y análisis hacia materias que habrán de dejar resueltos algunos problemas ancestrales sobre ciertos productos del sector agropecuario de un impacto importante para los productores y el comercio formal. Muy pronto estaremos anunciando algunos resultados específicos.

El nuevo **Régimen de los "Centros Logísticos"** dispuesto por el Poder Ejecutivo mediante el **Decreto 262-15** ya está en uso y ha sido incorporado a la plataforma informática en una fase preliminar destinada al manejo de mercancías que no fueren a experimentar ningún tipo de transformación. De hecho, tenemos ya un primer centro logístico en operación.

Igualmente, estamos afianzamiento los procedimientos de "**Aduanas sin Papel**" en los Depósitos de Desconsolidación de Carga y en los Almacenes Fiscales, entre otras iniciativas.

En el orden internacional, debo resaltar que la aduana dominicana fue elegida en abril pasado como miembro de la **Comisión de Política de la Organización Mundial de Aduanas (OMA)**, máximo órgano de dirección de dicha entidad, con lo que se afianza al grado máximo la participación del país en la instancia más importante del mundo aduanero a escala global. Como expresé al principio, por primera vez en la historia, hemos logrado que el país haya pasado de ser un miembro espectador, a participar activamente en la toma de las decisiones que se adoptan allí, con alcance para los 184 países que son miembros de dicho

organismo. Compartiremos esta tarea junto a Brasil, Canadá, México y los Estados Unidos de América, en representación de la región de Las Américas y El Caribe.

Igualmente, por decisión de los países de éste hemisferio, la aduana dominicana se mantendrá por un año más en el Comité de Finanzas de la OMA, tras haber completado el período por el que fuimos elegidos inicialmente. Hemos valorado esta extensión como un reconocimiento explícito a la labor desempeñada en representación de la región. Los demás representantes de la región son Canadá, Paraguay, y los Estados Unidos de América.

En este mismo tenor, me gustaría compartir con ustedes que el histórico documento aprobado por la OMA en el marco de la reunión de la Comisión de Política que celebramos en el país en diciembre del año pasado, al que se denominó como "Resolución de Punta Cana", fue citado en incontables ocasiones en el marco del desarrollo de los trabajos del Consejo de Directores celebrado en Bruselas la semana antes pasada, como base fundamental para los trabajos presentes y futuros que deben encaminar las aduanas en materia de seguridad. Confirmamos allí que el esfuerzo valió la pena y que el compromiso que asumimos al acoger ese evento, traería consigo resultados muy positivos para el país. El mundo aduanero está consciente de que la aduana dominicana sabe y puede enfrentarse a retos de alcance mundial.

Y con este breve repaso quisiera entonces referirme al propósito fundamental de esta Primera Conferencia del **Programa Operador Económico Autorizado** de la República Dominicana, al que se lo considera entre los mejores del mundo.

Como señalé al inicio de estas palabras, la facilitación del comercio transfronterizo representa un gran reto para todos los países. Y es que, entre otros elementos, **la seguridad** resulta ahora fundamental para el mundo, especialmente, para aquellos países más amenazados por los riesgos del terrorismo y el narcotráfico. De ahí la "**Resolución de Punta Cana**", como señalé antes.

En este nuevo escenario que envuelve al mundo, resulta imperioso saber anticipar las acciones ante los eventos riesgosos y ello conlleva la necesidad de establecer estándares que permitan distinguir de manera puntual entre un elemento confiable de uno que no merezca confianza plena. La credibilidad representa competitividad en el mundo de hoy. En el caso de las aduanas, la confianza significa despacho rápido de mercancías y disminución de costos. Significa reconocimiento mundial y mejores oportunidades de negocios.

De esto es que trata la figura del operador económico autorizado. Es, sin duda alguna, el esquema que mejor define el propósito del pilar "Aduana – Empresa", del Marco Normativo de la OMA. Cuando hablamos de la necesidad de alcanzar el equilibrio necesario entre control y facilitación, estamos hablando del OEA.

Para acceder a los esquemas de facilitación es necesario crear un ecosistema basado en los pilares de la tecnología y de la confianza mutua. El cumplimiento y la transparencia es un camino de doble vía que debemos transitar para alcanzar ese escenario de competitividad y de mejoría en el clima de negocios.

Así pues, hoy tendremos el privilegio de escuchar y confirmar la importancia que revisten los programas OEA para el mercado de mayor consumo en el mundo, y la experiencia extraordinaria de unos modelos de mayor evolución en los últimos tiempos. Me refiero a los Estados Unidos de Norteamérica y a los Estados Unidos Mexicanos.

Nosotros seguiremos dando el impulso necesario para seguir creando la conciencia necesaria en el sector privado local de cara a asumir el Programa OEA con la prioridad y motivación que deriva de los propios beneficios locales e internacionales de la figura. Hemos hecho y reiteramos el llamado al sector exportador nacional, al sector de Zonas Francas, para que ser certifiquen. Hasta la fecha, tenemos unas 74 empresas certificadas y otras 102 se encuentran en proceso. Pero debemos seguir avanzado y mantenernos a la vanguardia de la región. En este sentido, en el transcurso de esta conferencia estaremos

entregando los certificados a nueve empresas adicionales que han cumplido con todos los requisitos, entre las cuales están: Ikea, Gearu Metaldom, y el primer transportista terrestre: Transporte Plaza Estévez.

El despacho expreso, el servicio personalizado, y la entrega de las mercancías en horario de 24 horas, los siete días de la semana, con los consiguientes ahorros de tiempos y disminución de costos, constituyen pasos de avances significativos en la aduana dominicana que se reservan a esos entes confiables que estamos certificando de manera gratuita bajo la figura del OEA. No hay excusas para no hacer provecho de estos beneficios que se traducen en mejores posibilidades para competir en el mercado mundial. Todo ello, a la par con las iniciativas que encamina el gobierno que encabeza el Lic. Danilo Medina Sánchez, en cuanto a fortalecer con acciones concretas y medibles el clima de negocio de la República Dominicana.

Señoras y Señores abrigamos la esperanza de que cada uno de los presentes se convierta en un ente multiplicador de esta iniciativa. El futuro del OEA en la República Dominicana y el mundo es promisorio. No hay otro camino. Así que doy las gracias a los conferencistas internacionales por haber aceptado esta invitación, y por contribuir al reforzamiento de nuestro Programa. También doy un agradecimiento especial a la Organización de Estados Americanos por la contribución y el soporte dado para el buen desarrollo de esta Conferencia, lo mismo que a la Direccion de Aduanas y Protección Fronteriza de los Estados Unidos de América, en particular a la Directora del C-TPAT; y al Servicio de Administración Tributaria de los Estados Unidos Mexicanos, particularmente a su programa OEA-NEEC.

Reitero nuestro compromiso con el afianzamiento del manejo competitivo del comercio transfronterizo de nuestro país.

Muchas gracias.